



2.- CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LAS ENTREVISTAS A LOS ASPIRANTES

FASE DE LA ENTREVISTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN Se valorará el grado de:	PONDERACIÓN	Valoración Final
EXPOSICIÓN Hasta 3 puntos	Capacidad de comunicación.	Hasta 1 punto	
	Claridad expositiva.	Hasta 0,5 puntos	
	Motivaciones de la solicitud.	Hasta 0,25 puntos	
	Originalidad e innovación en las iniciativas para mejorar la formación, dentro del ámbito de competencias del asesor de formación.	Hasta 0,5 puntos	
	Fundamentación de las iniciativas propuestas.	Hasta 0,5 puntos	
	Pertinencia y viabilidad de las iniciativas.	Hasta 0,25 puntos	
CUESTIONES Hasta 3 puntos	Corrección de las respuestas dadas a las preguntas que realice la Comisión en relación con los temas que se precisan en el artículo 11, apartado 4 de la Orden de convocatoria.	Hasta 2 puntos	
	Argumentación de las respuestas.	Hasta 0,5 puntos	
	Demostración de tener perspectiva global de la formación del profesorado.	Hasta 0,5 puntos	

El Presidente,

El Secretario,



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y
Empleo

<http://www.educarm.es>
<http://www.carm.es/educacion/>

Avda. La Fama, 15
30006 MURCIA

Fdo: Andrés Nortes Navarro

Fdo: José Antonio Parra Tomás